

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
NUM. CUARENTA Y OCHO DE MADRID*EDICTO. (PP. 2300/97).*

Doña María Belén López Castrillo, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuarenta y ocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de Juicio de Cognición-00535/1992, promovidos por Cetesa representada por el procurador don César de Frías Benito contra Hotel Picasso, S.A. representados por el procurador don/doña en reclamación de cantidad, cuyos autos se encuentran en ejecución de sentencia y en los que a instancia de la parte actora, se han acordado sacar a venta y pública subasta y por término de veinte días, como de la propiedad de la parte demandada, los bienes embargados que se indican a continuación,

## CONDICIONES

Primera: La Subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día dieciséis de septiembre próximo a las doce y veinte horas.

Segunda: Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de Consignaciones de este Juzgado, Banco Bilbao Vizcaya, Agencia Basílica-9, Oficina 0932, Clave 17, núm. cuenta 2542, clase de procedimiento 14, el 20% del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, sólo el ejecutante.

Cuarta: Que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para ser examinados por cuantos lo deseen, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, por no destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta: Para el supuesto de que se declare desierta esta subasta por parte de licitadores, se señala en segunda subasta, con la única diferencia, de que el tipo de tasación queda rebajado en el 25%, señalándose la Audiencia Pública del próximo día catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete a las once y cuarenta horas.

Sexta: Por si en esta segunda subasta no compareciera persona alguna que desee tomar parte en la misma, y se declare desierta se señala en tercera subasta, sin sujeción a tipo, debiendo depositar los que deseen tomar parte en la misma en la Cuenta de Consignaciones arriba refe-

renciada, el 20% de lo que corresponde a la segunda subasta, con todo lo demás de la primera, señalándose la Audiencia Pública del próximo día once de noviembre de mil novecientos noventa y siete a las diez y veinte horas.

Séptima: Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor se celebrará al siguiente día a la misma hora y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

## BIENES QUE SE SUBASTAN

Vehículo Volkswagen - modelo Golf GTI 16 V, matrícula SE-5322 BF. Justipreciado en la cantidad de cuatrocientas mil pesetas (400.000 ptas.).

Y para que así conste y sirva de notificación y citación a los demandados, y de publicación de la presente subasta, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín Oficial de la Comunidad Andaluza y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, en Madrid a trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario Judicial. La Magistrada-Juez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUM. DOS DE LEBRIJA (SEVILLA)*EDICTO. (PP. 2203/97).*

Por tenerlo así acordado la Sra. Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de este partido doña Marta Nuria García Sipols, en resolución dictada con fecha dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, en autos de Juicio Ejecutivo seguidos con el núm. 84/96-B a instancias de Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por la Procuradora Sra. Carmen Castellano Ferrer, contra don Manuel Gómez Castro y doña Agueda Pérez Rodríguez, en reclamación de 9.864.000 ptas. de principal más 3.800.000 ptas. que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1.460 de la LEC se cita de remate a don Manuel Gómez Castro y doña Agueda Pérez Rodríguez, dado su ignorado paradero, concediéndose a los mismos el término de nueve días, a partir de esta publicación, para que comparezcan en autos, personándose en forma y se opongan a la ejecución despachada en su contra, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía. Asimismo, se les hace saber que ha sido decretado, sin previo requerimiento de pago, el embargo de los siguientes bienes de su propiedad: Urbana, Casa tipo A, marcada con el núm. 24 de la C/ Sita al Sur del Edificio en Utrera, sitio Huerta Riarola, con una superficie de 89 m<sup>2</sup> y 51 dm<sup>2</sup>. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera, al tomo 1.115, libro 392, folio 103, finca núm. 18.055, Inscripción 3.ª Todo ello de conformidad con lo establecido en los arts. 1.444 y 1.460 de la LEC.

Y para que sirva para su publicación el el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), expido el presente en Lebrija, a 16 de mayo de 1997.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 8 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto del suministro que se cita. (PD. 2342/97).*

La Consejería de la Presidencia ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente suministro:

Título: 550.000 kg de papel 100% reciclado en bobinas para la producción del BOJA.

Presupuesto máximo: Sesenta y tres millones doscientas cincuenta mil (63.250.000) pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Hasta 30 de septiembre de 1998.

Fianza provisional: 1.265.000 ptas. (2% del presupuesto).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17, de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, desde las diez a las catorce horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: De lunes a viernes, finalizando a las catorce horas del día 29 de agosto de 1997.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día 18 de septiembre de 1997, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII, núm. 17, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 7 de julio de 1997.

Sevilla, 8 de julio de 1997.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 1 de julio de 1997, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las consultorías que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 2319/97).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento Abierto y la forma de Concurso los siguientes contratos de Consultorías:

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras, Servicio de Planificación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras, Servicio de Planificación.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 43-1.º
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
  - d) Teléfono: 455.49.00.
  - e) Telefax: 455.80.75.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de los seis (6) últimos días de la fecha de presentación.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 del 9 de 1997 a las 13 horas.
  - b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
    - Domicilio: Plaza de la Contratación, 3.
    - Localidad y Código Postal: Sevilla 41001.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
  - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas:
9. Apertura de las ofertas.